



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS
COORDINACIÓN GENERAL

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DÍA 28 DE MAYO DE 2013

En Granada, siendo las ocho horas y treinta minutos del día veintiocho de mayo de 2013, se reúne la mesa de contratación constituida, previa convocatoria, asistiendo los señores y señoras, Doña Isabel Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Don Manuel Lorente Sánchez-Palencia, Don Francisco de Paula Aguilera González, Don Agustín M. Belda Busca y Doña María Isabel Rodríguez Hervías que actúan como vocales y Don M^a Carmen Vargas Garcés que actúa como Secretaria.

Se procede a tratar el único punto del orden del día: enajenación de dos parcelas de aparcamiento de propiedad municipal sitas en el subsuelo de la Plaza María Santísima de la Aurora, exp. 1794/2013. Tras la apertura del sobre nº 1 "acreditación del cumplimiento de requisitos previos, art. 146 del T.R.L.C.S.P" no hay deficiencias que subsanar.

No obstante lo anterior y, dado que únicamente se ha presentado una oferta se procede a la apertura del sobre nº 2 "oferta económica", indicándose que ha presentado oferta Doña Sagrario Añover Escamilla, con DNI núm. 03829957-C, con domicilio en la calle Bravo nº 10 que enterada de la publicación en el perfil del contratante, BOP y de las condiciones que se exigen para la adjudicación del contrato de procedimiento abierto de enajenación de dos plazas de aparcamiento de propiedad municipal sitas en el subsuelo de la Plaza María Santísima de la Aurora, se compromete ante el Ayuntamiento de Granada a asumir la adjudicación en las siguientes condiciones:

- Aparcamiento nº 8, precio de 24.013,25 €, sin incluir impuestos, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 1.701,10 €.
- Aparcamiento nº 14, precio de 29.004,79 €, sin incluir impuestos, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 601,10 €

Asimismo se acredita la propiedad de una vivienda en el Barrio del Albaicín, mediante copia de la escritura y nota simple registral aportadas en el sobre nº 1.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las ocho horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo: Isabel María Nieto Pérez

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: M. Carmen Vargas Garcés